

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1763/25

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DEL VALLE

ANUNCIO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 51 del Real Decreto de 24 de julio de 1889 por el que se publica el Código Civil, esta Alcaldía ha resuelto delegar en el concejal D. Sergio Sánchez Sánchez, la celebración del matrimonio civil para el día 29 de agosto de 2025, entre D.ª Ainhoa Sánchez Sánchez y D. Jacob Miranda Jiménez.

Santa Cruz del Valle, 11 de agosto de 2025.

El Alcalde–Presidente, *Pedro Martín Rodríguez*.